

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL SAN GENARO DE BOCONOITO – ESTADO  
PORTUGUESA**

**PROGRAMA DE GESTION**

**(PERIODO 2013-2017)**

**Candidato Principal: Soto Roa Fredewuinda**

**C.I: 6.276.003**

**Candidato Suplente: Fernandez B. Fermin J.**

**C.I: 17.616.083**

**Boconoito, Agosto de 2013**

## 1. Introducción

El documento que hoy se presenta ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo “**San – Genarense**”, y a su combativa juventud, es una propuesta de programa que continúa y profundiza algunas de las líneas estratégicas del **Gobierno Nacional** ya contenidas en el Primer Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar, y que están en pleno desarrollo y ejecución. Debemos señalar que nuestra propuesta, para el período 2014-2018, Es **“Alcanzar la Suprema Felicidad del Pueblo de San Genero”** donde se contemplan tres grandes objetivos, a saber:

1.1 Convertir al Municipio San Genero, en un Municipio Potencia, donde se asegure la “Mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestro Municipio.

2.1 Seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

3.1 Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir. Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida

humana de nuestro pueblo y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia, para acabar con la impunidad y lograr la igualdad en el acceso de todo lo descrito en nuestro municipio, sin que nadie se sienta excluido en su aplicación.

### **Objetivo General:**

Convertir al Municipio San Genaro, en un municipio potencia, donde se asegure la “Mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política económica y la mayor suma de felicidad para nuestro pueblo”, que garanticen la conformación de una zona de paz e igualdad para todos (as).

### **Objetivos Específicos**

1. Defender, expandir y consolidar las necesidades básicas de nuestro municipio, que el alcance sea para todos (as), sin que nadie se sienta excluido, tales como:

- La alimentación
- El agua
- La electricidad
- La vivienda y el hábitat, El transporte público, la salud
- La educación
- La seguridad pública
- El acceso a la cultura, La comunicación libre
- La ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación
- El trabajo digno, liberado y liberador.

**2.** Crear una oficina para el control y monitoreo de todas las actividades y proyectos que se estén desarrollando en nuestro pueblo, con la finalidad de supervisar y adoptar las acciones correctivas o preventivas, para controlar su rendimiento y llevar a efectos las mejoras del proceso.

**3.** La creación de un fondo de desarrollo común, con la finalidad de suplir cualquier necesidad que se presente en el municipio, tales como:

- Accidentes
- Eventos sobre naturales
- Enfermedades con tratamientos especiales
- Fallecimiento

**4.** Evaluar las ordenanzas, para planificar y ejecutar la transferencia de competencias a las comunas, consejos comunales, mesas técnicas de servicios a los movimientos de pobladores del municipio, en materia de vivienda, deporte y cultura, así como también:

- Mantenimiento de áreas peatonales
- Mantenimiento y conservación de las áreas urbanas
- Prevención y protección comunal
- Construcción de obras y prestación de servicios públicos, entre otros

**5.** Fortalecer la conciencia y cultura de nuestro pueblo, para preservar y recuperar los espacios que conforman nuestro municipio a través de:

- Charlas sobre las enfermedades actuales, ¿cómo prevenirlas? Entrega de folletos, etc.
- Campañas periódicas de limpieza, o la creación de un organismo para tal fin.
- Contribuir con el rescate del medio ambiente,
- Cursos de capacitación a nuestros jóvenes, sobre la educación sexual, tecnologías de punta, deportes, computadoras con la finalidad de evitar el óseo.
- Generar intercambio de saberes con otros pueblos vecinos, mediante demostraciones artísticas tales como; danza, música, teatro y pintura.

**6.** Potenciar las capacidades de los organismos de seguridad del Municipio para garantizar la estabilidad política y la paz de nuestro pueblo, a través de:

- Capacitar a nuestros funcionarios con el buen desarrollo para el cuidado de nuestros habitantes
- Ampliar los roles de guardia en todos los sectores de nuestro municipio
- Dotación de uniformes, armamentos y vehículos (Motos y Carros) con la finalidad de patrullar, a todas las zonas que conforman a nuestro pueblo.
- Realizar trabajos en conjunto con la Guardia Nacional, para tratar los cosas de alto nivel.

7. Seguir construyendo la hegemonía comunicacional, para que en el municipio se escuchen todas las voces.
8. Consolidar y fortalecer una empresa estatal para la explotación de los recursos mineros, de arcilla, gas, petróleo que contribuyan al bienestar del municipio y de la nación.
9. Elaborar un plan de trabajo, para realizar las señalizaciones de tránsito terrestre y peatonal a nivel general, de nuestro pueblo, el cual en la actualidad carece de ello.
10. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana
11. Contribuir al desarrollo turístico de nuestro pueblo a través de:
  - Potenciar la represa la peñita
  - Los balnearios
  - Los parques

## **CONCLUSION**

Este Programa de Proyecto de Gobierno para la Pre – Candidatura de Concejal que presento, no es más que una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del Municipio de San Genaro, que sirva para elaborar un “Plan de trabajo que garantice la Suprema felicidad del pueblo de San Genaro” para el periodo (2014-2018) y que el mismo sea sostenible en el tiempo, que nuestros habitantes y visitantes puedan transitar por todas nuestras calles, en plena libertad democrática y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afro descendientes, indígenas, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras, profesionales de la salud y en general, servidores y servidoras públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultores y cultoras, deportistas, líderes comunales y sindicales y de manera muy especial por la juventud venezolana. Un pueblo donde se respete a todos por igual, donde la justicia sea imparcial, y sobretodo que el Pueblo de San Genaro sea un **Municipio Potencia** donde se asegure la “Mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad ”, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestro Municipio.